

REGISTRO

del Eco del Norte.

T. 1.º Trujillo Miercoles 8 de Noviembre de 1837. N. 32

Se publica Miercoles y Sabado de cada semana.

PARTE OFICIAL

H
MINISTERIO DE HACIENDA.

Palacio del Gobierno en Lima, a 13 de Octubre de 1837.

Circular a los Señores Prefectos.

Por el artículo 67 del Reglamento de Comercio está mandado que el tabaco, aguardiente y vino puedan circular en las provincias del Estado con la guía correspondiente, expedida por la aduana del lugar de su procedencia, para precaver la defraudación de los derechos con que están gravados en el artículo 53. Esta medida necesaria y justa sufre no obstante contravención por algunos individuos, que trafican con aquellos artículos sin cumplir con el requisito que ella impone. No debiendo, pues, tolerarse este abuso pernicioso al Estado y á los especuladores de buena fe, es de rigorosa justicia se reprima con la misma pena de comiso que sufren los contrabandistas de oro y plata amonedados, en pasta o polvo, cuando los conducen sin la guía respectiva, en los casos que señalan los artículos 68 y 69 del citado reglamento. Así lo ha decretado S. E. conforme al espíritu de la ley reglamentaria en esa parte, y declarado en consecuencia, para asegurar el cumplimiento de esta resolución— que los especuladores de aguardientes, vinos y tabacos por las provincias del Estado están indispensablemente obligados a exhibir la guía de su contenido al Sub-Prefecto, o en su defecto al Gobernador del lugar a donde van destinados, bajo la pena de comiso por la falta de este requisito, aplicandose la especie en su totalidad, con deducción de los derechos del Estado, al funcionario a quien debió presentarse la guía, y que hubiese notado primeramente la falta, ó á cualquier individuo que aprehenda el contrabando, ó lo denuncie ante el Sub-Prefecto ó Gobernador, quienes, en uno u otro caso prestarán todo auxilio, que deberá costearse de los productos de la especie: y en caso de que esta valga menos que los derechos del Estado, se dividirá por mitad de su valor, adjudicandose una al Estado por razon de sus derechos, y otra á los denunciadores o aprehensores para su distribución entre ellos, segun se resolvió por punto jeneral en decreto de 7

de Agosto ultimo.

Si ocurriese que el negociante fuese espendiendo paulatinamente los artículos de su comercio por los pueblos del tránsito, deberá en este caso presentar también la guía al Gobernador respectivo, para la anotación que corresponda hacerse en ella sobre la existencia de aquellos, a fin de que estén siempre en consonancia con el contenido de este documento. La falta de este requisito será penada con la pérdida del deficit o del exceso, a favor de los individuos ya indicados en la forma establecida, y con deducción de los derechos correspondientes al Estado.

De orden suprema lo digo á U. S. para que sirva ordenar se publique esta disposición en todos los pueblos de su mando, encargando á los Sub-Prefectos todo el celo posible para su cumplimiento.—Dios guarde á U. S.—Jose Maria Galdiano

Palacio del Gobierno en Lima, á 14 de Octubre de 1837.

Señor Prefecto de

Teniendo noticias indudables de que en la ría de Guayaquil se han reembarcado en el buque *Teresa* doscientas fanegas de harina, ó trigo chileno el 4 del mes proximo pasado con destino á Paita y Lambayeque, recalando acaso en otros puertos si no logra introducirlos en aquellos; ha ordenado S. E. se circule esta orden, para que en el caso de que dicho buque entre en alguno de los puertos de la dependencia de U. S. procedan los respectivos Administradores de Aduana conforme á las atribuciones que les declaran los artículos 74 y 75 del reglamento de comercio a aplicar a la harina ó trigo chilenos y demas productos de aquel país la pena á que los condena el decreto de 24 de Julio ultimo.

Lo comunico á U. S. para su intelijencia y fines consiguientes.

Dios guarde á U. S.—Jose Maria Galdiano.

Palacio del Gobierno en Lima, á 16 de Octubre de 1837.

Señor Prefecto de

La goleta belgica *Pigeon* procedente de

Amberes ha llegado al Callao trayendo á su bordo 154 barriles de harina corrompida, segun el reconocimiento que se ha hecho de ella por medio de la elaboracion de pan. Esto ha dado lugar á que se prohiba su desembarco para evitar los males que necesariamente sufriria la salud publica, si se introdujera al consumo dicho articulo. Y lo aviso á U. S. de orden de S. E. para que lleve al cabo lo resuelto, en el caso de dirigirse dicho buque a la costa de su mando.

Dios guarde á U. S.—Jose Maria Galdiano

EJERCITO DEL NORTE.

Estado Mayor de la primera Division.

Relacion de los individuos que se han licenciado en esta fecha del Batallon Ayacachu, con esencion de las provincias á que pertenecen y deben publicarse en el periódico oficial, segun esta mandado por disposicion Suprema de 27 de Agosto último.

SOLDADOS.

Julian Briseño, de Huamachuco.

Martin Espinoza, de Huancayo.

José Ruiz, de Otusco.

Francisco Andonia, de Lambayeque.

Patricio Gonzalez, de Cajamarca.

Trujillo Octubre 27 de 1857.—M. Espinosa.

CORRESPONDENCIA DE S. E.

EL PROTECTOR.

Por un extraordinario que llegó antes de ayer hemos recibido noticias de la entrada del Protector á la Paz, donde sus compatriotas se han empeñado en mostrarle su adhesion y el patriotismo que los anima. Insertamos parte de una carta suya que dice así: "Por los avisos que recibí de Arequipa y los que me han enviado aquí de Tacna, ya es indudable la venida de la expedicion chilena á intermedios creyendo la cooperacion de los argentinos. Mando á usted una carta del jeneral Brawn que ya habrá pisado el territorio enemigo. Era necesario proteger á los pueblos que se habian pronunciado por nosotros y de donde pensaban sacar algunos recursos para tomar una fuerza que nos llamara para allí la atencion. No habiendo nada que temer por aquel lado y no teniendo necesidad de pasar á Chuquisaca donde el Congreso marcha muy bien, he resuelto quedarme aquí para esperar la llegada de los chilenos y marchar inmediatamente á Tacna ó Arequipa segun mas conviniere. Yo no creo que pasen para alla, por que han elegido los intermedios para sus operaciones; pero si van será con una mitad menos de su fuerza, que les quitaré si marchan diez leguas al interior, y yo me pondré en marcha para unirme con ustedes y terminar la campaña, que producirá la paz que tanto hemos pedido y la misma que Chile habria conseguido sin sacrificarse y causarnos tantos males."

Segun la carta que acabamos de copiar el Protector se halla á la fecha en Arequipa, y á la cabeza de un fuerte y valiente ejercito rodeado del entusiasmo patriótico de los pueblos. Cuanto más se aleje el enemigo de la costa su derrota es mas segura y nuestro triunfo mas cierto. El Protector que con fecha

del 24, escribia que los chilenos venian habiendo dado todas sus ordenes para esperarlos. Un batallon fuerte de mil plazas salia de Puno para Arequipa el 23, y estaba en marcha de la Paz para reunirse al ejercito otro de ochocientas: de manera, que hoy dia tienen á su frente los chilenos cerca de seis mil hombres valientes, aguerridos, descansados y bien dispuestos para la lucha con un enemigo que ha vivido cerca de un mes encajonado en sus buques, entumido, sin transportes de tierra, en costas áridas y sin recursos. Todas las probabilidades están en nuestro favor y solo falta que lleguen á presentarse para que veamos el exito de esta restauracion singular.

Ayer se han recibido cartas del Protector de fecha 4 del mes actual octubre escritas en la Paz y donde se ignoraba aun que el enemigo hubiese desembarcado en Hornillos; pero cierto el gobierno de su plan de operaciones habia dado sus ordenes para la reunion de todas sus fuerzas á un punto determinado y de donde debia comenzar las operaciones militares de nuestro ejercito. Ya estarán muy proximas á reunirse las divisiones que guarnecian los diferentes puntos de la costa y habrá quizá hoy dia mismo cerca de seis mil hombres prontos á abrir la campaña. Seis batallones, dos regimientos soberbios de caballeria y la escolta de cien hombres del Protector forman la fuerza que va á obrar sobre los enemigos, que sin duda alguna procurarán retirarse si pueden ó tendran que batirse con desventaja. Todas las probabilidades estan en nuestro favor ya por la naturaleza de la guerra defensiva en la que no tenemos por que apurarnos, ya por la fuerza numérica de nuestro ejército, ya por la calidad de las tropas y ya tambien por el entusiasmo de los pueblos que á la sola noticia de aproximarse el enemigo han manifestado su patriótica decision. Todo nos favorece en nuestra propia casa y todo rechaza al enemigo: odio publico, fuerzas superiores, obstaculos naturales, falta de recursos é inferioridad en todo orden forman nuestros medios de defensa, que con la prudencia conocida del Protector es casi cierta la victoria.

En el acto de saberse en el departamento de la Paz la invasion chilena el entusiasmo fué inesplicable y los batallones de la guardia nacional se presentaron voluntarios para salir á la campaña. Mientras la ausencia del batallon numero 7 que habia salido para Puno el 28 del pasado, la guardia quedaba haciendo el servicio de la ciudad y siendo la custodia de la seguridad interior. La guardia nacional de Oruro y Potosí ya estaba antes sobre las armas y nada hay que pueda por aquel lado turbar el reposo público. El jeneral Brawn habia ocupado Humaguaca con su ejército compuesto de tres batallones fuertes y dos regimientos de caballeria, mandando diez escuadrones de caballeria de la guardia de Tarija sobre la provincia de Oran. Cuando los chilenos esperaban encontrar á los argentinos en Oruro, verán á nuestras tropas internadas en el territorio enemigo cerca de cien leguas adentro; y no se crea que marcharán mas adelante, por que nuestro gobierno apesar de algunas

ventajas que pudiera conseguir en la invasion, nunca llevará la guerra á pueblos amigos. A ellos toca aprovecharse de nuestra proteccion, y sacudir el yugo que los oprime y á nosotros respetar su voluntad cualquiera que ella sea.

Tambien hemos recibido noticias del Cuzco donde habia un gran entusiasmo para rechazar la agresion chilena y castigar los agravios incesantes y las repetidas injurias que nos ha hecho ese gobierno injusto. Un sentimiento jeneral de indignacion y una sola voz avivaba el odio contra los invasores y el pueblo manifestaba su patriotismo. Doscientos hombres de infanteria y ciento de caballeria habian salido para Puno á reforzar el ejército del centro y esperaban de un dia á otro, la llegada del batallon numero 3 para darle trescientas altas de tropa muy escogida y ya disciplinada. La vanguardia de mil hombres que manda el acreditado jeneral Vijil es probable que se reuna con este batallon para maniobrar por un flanco, hallandose del seis al diez del entrante á vista del enemigo. Esperemos todo el mes de noviembre y la campaña estará terminada de un modo satisfactorio, sea reembarcandose los enemigos ó sea esperando á nuestros valientes para el combate. Cualquiera otra operacion que emprendan les hará perder toda su caballada disminuyendo la moral de su ejército, que se desengañará de que en el Perú no hay pronunciamientos ni crímenes y verá ademas que las falsedades con que le embalsaron fué una de aquellas intrigas mezquinas, que al descubrirse quitan la ilusion para volver los enojos de los engañados contra sus autores.

(Del Telegrafo.)

NOTICIAS DE CHILE.

Nuestros corresponsales nos han enviado noticias del estado de la expedicion al tiempo de zarpar de Valparaiso con algunos detalles interesantes que resumamos el fatal termino de la empresa restauradora del Perú. Una carta de persona muy respetable traducida del francés dice lo que sigue.

"Antes de hacerse a la vela la expedicion que salió el tres, estuvo la mayor parte del ejército y toda la caballada a bordo durante diez días, consumiendo el agua y viveres que le iban embarcados para solo treinta dias. Ha habido un gran desorden en esta operacion, y ha sido necesario que un batallon esté siempre en el puerto sobre las armas para ombrear la fuerza parte por parte, temiendo una revolucion. Esos hombres casi en el todo reclutas, manifestaban en su semblante mérito y taciturno la conciencia de su debilidad y el conocimiento de su cruel sacrificio. En vano valiendose de mil cuentos absurdos y de las invenciones mas groseras, se ha empujado en entusiasmarnos, mas todo ha sido imposible con hombres que en el Perú ven su muerte segura. Mando a usted una racion de las fuerzas que van, y aunque vea usted en ella tres mil á once hombres no habrá entre ellos mas que unos mil veteranos, como unos ochocientos en regular disciplina y el resto es tan recluta que no saben todavía marchar ni tomar el fusil. El batallon Valdivia, alguna parte del de Portales y otra del de Valparaiso son medianamente veteranos, y en cuanto a su caballeria usted conoce el atraso en que estan de disciplina, y lo unico que sabe es tenerse bien a caballo. Lo mejor que va es la division de La-Fuente compuesta de doscientos cuarenta hombres disciplinados por oficiales peruanos. Si ustedes se dejan vencer con tal jente no merecen llamarse hombres.

"El pais continua muy ajitado sin embargo de que con una fuerza brutalmente despótica continúan las revoluciones y mas aun con los infinitos absurdos y cuentos que hacen circular sobre el estado de Bolivia y el Perú. Con las frecuentes cartas que recibo de usted y de otros amigos, no obstante lo que usted me dice algunas veces, me sorprenden a mi mismo con sus chistes tan bien urdidos, sobre todo por los emigrados peruanos que en este artículo se desengañan a la mar-

villa. Ya no veo a La Fuente, por que dudo que el gobierno de Chile le ha nombrado jefe supremo del Perú, se ha elevado tanto y tiene tal orgullo que habiendome recibido unas tres ó cuatro veces con un tino no espera do he tenido que retirarme. Este hombre ha perdido enteramente la cabeza con los sucesos de su insula, su gobierno y especulaciones mercantiles con A. Ademas de cuatro edecanes y seis ordenanzas, antes de salir ha tenido una cuestion con Banto para tener una guardia de honor en su casa. Esta muy persuadido que en el Perú le adoran y aun pretende que los bolivianos con sola su presencia le proclamaron. Me ha dicho a mi mismo que cuando estuvo en Chuquisaca tuvo tantos amigos que a muchos de ellos opositores a Santa Cruz los llevó al gobierno.

"Arizuri marcha en la expedicion como secretario jeneral para invadir a Bolivia y destruir al jeneral Santa Cruz. Cuando Suñeriz subió la Libertad usted sabe cual fué la conducta de los franceses contra el autor de hecho tan íeme. Arizuri debo a Bolivia una agasajadora hospitalidad, muchos amigos que en su situacion desagradada le trataron con nobleza caballeresca y cien mil pesos que le regalaton por que no se consintió en trabajar contra los peruanos en las diferencias con Bolivia. Nadie ha ovidado que escribió bajo el nombre de don Diego Canaiga los insultos mas fuertes contra el Perú, y que la bandera peruana era el chapin de Don Pucha Zuñiga de Camarero con el mote de *senatus populus que prouidans*. Ahora va sirviendo para hacer tremolar esa bandera en la Paz y Potosi, en Chiquisaca y Cochabamba.

"El jeneral Bustillo tambien marcha nombrado jeneral de division del Perú por el gobierno de Chile. Aquello no ha tenido verguenza de admitir dicho nombramiento, ni puer algo o el presidente de Chile para firmar un despacho en favor de un jefe peruano. En este hecho se ha disputado la ambicion, con la estupidez y la ignorancia de un gobierno, con un abuso escandaloso de la autoridad, y con una manifiesta usurpacion del poder peruano. Ya considero lo que ha debido ser el Perú con hombres de esta clase empujados y ambiciosos sin títulos.

"Tengo datos de muy adentro del gobierno sobre cuanto ha pasado desde la muerte de Portales. Egüía y Tocoral han opinado constantemente por la paz y Prieto la guerra de buena fé. A cada comunicacion que recibian del gobierno protectoral se reunian en consejo para decidir y allaban siempre oportuno en el mentecato de Cavariella ministro de la guerra espia de Blanco. Este jeneral dominado con la idea de pasar en Lima con gran tono, influido tambien por los asuntos emigrados peruanos que se plaban a mil fueles su hinchada vanidad, llegó a amenazar al gobierno sino continuaba la guerra. Los amigos del difunto Portales, encogidos con su muerte y dueños de la fuerza, hicieron entender al gobierno no su digno por la paz indicando la revolucion en que se hallaban. Todavía era muy probable la paz con las insinuaciones del consul inglés, pero para hacerla definitivamente, dirijieron un correo a Buenos Ayres invitándole a que tratara de acuerdo con el gobierno protectoral. Rojas que se vió metido en el laberinto por el gobierno de Chile respondió tan fuertemente, que amenazó de unirse con Santa-Cruz ofreciendo al mismo tiempo grandes fuerzas y un ejército expedicionario que debía entrar en Bolivia a principios de Setiembre. Con todo esto y convencidos de que habrá mil pronunciamientos en Bolivia a la vista del ejército chileno y argentino la marchaba la descabellada expedicion.

"Algunas veces yo mismo he pensado que pudieran hacer algo por allá, ciertos como estan de que en el Perú no habrá mas que resistencia y enfermedad; pero la llegada de H. me ha desengañado completamente informandome del estado actual de Bolivia y sobre todo del brillante ejército de nuestro comun amigo Bawn como del entusiasmo en que dejó la provincia de Chichas a su paso para Cobija. Lo que no he podido saber es si sus operaciones principiaron por Arica para internarse a ocupar Puno ó la Paz ó si entrarán en Arequipa. Sea lo que fuere ellos van a batirse y las propocionan ese campo de batalla que ustedes han dicho no haberle. Pueden ustedes desear mas que ser buscados en su misma casa y en el centro de sus recursos para dar la batalla donde y como mejor les convenga? El jeneral Heredia debe estar con su expedicion en Oruro del 20 al 22 de setiembre segun aqui se dice y segun yo creo nunca, por que cruzo mejor que nadie la topografía de Bolivia. Salir a Oruro sin barir a Brown es como ocupar a Potosi por Cobija con doscientos hombres, cuando yo mismo con todas las comodidades posibles juré no pasar mas el desierto espantoso de Calama.

"Los chilenos se van a encontrar en la costa del Perú solos, sin recursos de transporte, burlados por los argentinos que nada pueden en su actual estado, y lo peor es, que cuanto mas se demoren en internados tienen que batirse por fuerza sin poder continuar sus operacio-

nes en la costa abajo ni regresar a Chile por la falta de viveres. Casi es increíble que no hayan llevado agua y viveres mas que para treinta dias y de estos han consumido en el puerto diez por no haberse hecho a la vela.

"Incluyo a usted una nota muy circunstanciada de los buques de guerra y su tripulacion, la fuerza de la fanteria y caballeria, caballos, vestuario, armamento y demas utiles de guerra por los que vera lo que llevan sin dejar aqui mas que una pequena fuerza en Santiago y otra en el Sud frente a los indios. Lo demas es guardia nacional que está en servicio activo para guarnecer la república.

"Blanco, La-Fuente, Vivanco é Irujari con una comision van embarcados en la Valparayso, y en el mismo buque Aldunate jefe del E. M. J. El jeneral de division del Perú nombrado por el gobierno de Chile y aceptado por Castilla, con mas todo el E. M. J. en el Aquiles. Postigo por ser chileno de nacimiento es el comandante jeneral de los trasportes. Bujanda, Lazarte, Puerta, Figuerola, Arnasa, Artisuéño, Sofía, Negron y cuatro mas cuyos nombres no conozco, han resistido con energia y patriotismo el no mancharse en acompañar una expedicion estrajera que invade su patria. Es muy honrosa esta conducta cualquiera que sea su origen, por que al menos no se mancilla a los indios. Lo demas es guardia infame de pisar su tierra con huestes que van a humillarse."

(Del Telegrafo.)

EL REGISTRO.

El Presidente de la República de Chile ni ninguna otra persona de cuantas habitan la América del Sur, podrán negar que la nacion peruana es un Estado independiente, que goza en consecuencia la prerogativa de poder contraer con otros Estados las relaciones que crea conveniente, que está suficientemente autorizada para arreglar todas sus acciones, y afianzar todos sus derechos dandolos la forma de Gobierno mas analoga á sus intereses ó si se quiere á sus caprichos. El Perú disfrutando del poder bastante para exeder ó equilibrar las pretensiones de los Estados Sud americanos no puede ni debe depender de ninguno de ellos para ejercer aquellas regalías. Partiendo de estos principios tan ciertos y tan antiguos como el derecho internacional, ¿qual es el que autoriza al Presidente Prieto para declarar la guerra al Jefe de la Confederacion Perú-boliviana con el desconocido pretesto de reclamar los derechos de una Nacion tan independiente como la que preside? ¿Quando le hemos delegado nuestros poderes ó puesto bajo su tutela; ¿nos hemos quejado acaso ante su autoridad de males que no pudimos reparar ó pedido su auxilio para sacudirnos de la opresion; ¿ha llegado á tal grado nuestra debilidad que men digamosos socorros en una nacion que despues de un año de apuros y esfuerzos extraordinarios, apenas ha podido embarcar un numero de tropas inferior al que siempre ha mantenido el Perú aun en tiempo de paz? ¿vivimos acaso á merced de las deliberaciones del Gabinete de Santiago? Reflexionemos sobre estos procedimientos y no encontraremos sino el mayor de los insultos: valia mas desaparecer del rol de los Estados independientes que necesitar en el dia del ejército de Chile para constituirnos; mereceriamos con justicia la execracion de nuestros descendientes si les dejásemos una leccion tan humillante y demostrásemos con ella, que el opulento Perú poseedor de todos los elementos necesarios para hacer á Chile su dependiente, estaba sujeta á la politica de este para recuperar su libertad. En vista de estas reflexiones ¿qual será el grado á que debe subir nuestra indignacion quando su Presidente despues de habernos hostilizado en todo sentido, se avanza en su proclama á llamarnos hermanos y á hacernos complices de la infamia á que nos quiere sujetar? Desplegue su

furor contra nuestro Gobierno; disponga de todo su poder para hacer la guerra; mas no nos insulte tan groseramente provocandonos á la traicion y al fratricidio: la moral que le colocó en la silla que ocupa es desconocida de los peruanos y nuestras filas no abrigaran los traideres que le elevaron — *Los peligros de que ha cercado la Patria una ambicion que sola en Chile tubo apostoles, no hacen volar al campo de batalla; allí pagará vuestro ejército restaurador la obstinacion del odio que nos profesais; con su destruccion y el sangriento presente de la discordia intestina que nos hace vuestro escrito, debe afianzarse la soberania de un pueblo que tanto envidiais y que detesta nuestra intervencion* — *La fausta liga entre la seguridad de Bolivia y la independencia del Perú, manifiesta claramente que el santo deber que vamos á desempeñar no es solo un deber nuestro sino un deber de todos los pueblos independientes que detestan la intervencion de un extranjero ambicioso y traidor* — Los esforzados argentinos que en otro tiempo prolongaron nuestros infortunios han sido seducidos por vuestras imposturas, y el pueblo peruano que los salvó en aquella epoca ominosa como á sus libertadores, debe darles hoy un evidente testimonio de lo indigno que fue aquel sobre nombre. Si entoces afectaron salvarnos de la esclavitud española por satisfacer pasiones innobles desmoralizandonos, hoy quieren esclavizarnos infamandonos.

La causa del Perú es la causa de los pueblos libres é independientes del poder interventor de Santiago; el ejército restaurador viene á ser el verdadero opresor de los peruanos: evitada por su entusiasmo nacional la opresion de los restauradores volveran si pueden á contar á sus hijos la impostura de su Presidente — El distinguido Jefe que los ha conducido profesa los mismos sentimientos de ambicion de su gobierno y los lazos de familia con que se halla ligado al Peru no le salvarán del contrato á que le llaman su temerario arrojo y vanidad.

Ya no hay paciencia para tolerar la hipocresia del Presidente de Chile; se despide de sus Soldados aparentandoles un gran sentimiento por no poder acompañar á los centenares de voluntarios á lazo con que en un año ha engruesado las filas del ejército destinado á insultar nuestro honor y darle la intervencion en el Perú; el ha querido dejarse arrebatar por el mismo fuego de amor patrio que lo obligó á traicionar á su gobierno para hacerse el adhitro de nuestros destinos; pero el cumplimiento de deberes favorecedores de su existencia le han obligado á pasar por el sacrificio mas caro que ha podido ofrecer en las aras del bien personal que lo devora: les promete ultimamente aprestar otra multitud de ciudadanos que quieren derramar su sangre por la Patria que ha escandalizado con sus traiciones y diplomacia estanquera — Este Sr. piensa seguramente que nuestro gobierno ha de tener tanta calma como lá suya para dejar por aca en sosiego al ejército restaurador y en estado de que pueda aguardar el refuerzo del nuevo apresto que cuando menos tardará S. S. otro año para embarcarlo, ó que "las lágrimas que humedecen los ojos de un veterano de Chile" por el temor de su ruina que vá a sufrir el estanco, pueden enjagarse con las traiciones á que nos provoca S. S. con su ejemplo y consejos.

*Si tantas crederas tiene algun sujeto,
que le regale dulces Joaquin Prieto.*

INTA. DEL ESTADO POR RODOLFO VASQUEZ